

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

AÑO XXX.

ALMERIA.—Martes 16 de Abril de 1889.

NÚM. 8.672.

LO QUE DEBE HACERSE.

Durante los días que faltan, hasta el 18 de Mayo, que es el en que ha de celebrarse la segunda subasta del ferro-carril de Linares, y que con fundado motivo esperamos quede desierta, la Comisión que ha regresado de Madrid y que creemos no ha concluido sus trabajos, puesto que ahora mas que nunca es cuando debe estar en la brecha para que sus propósitos y deseos se cumplan, debe ante todo reunirse y con los demás individuos que fueron nombrado en el primer *meeting* estudiar el medio de dar una verdadera solución al asunto, depurando la proposición del 6 por 100 presentada y los demás medios que se han indicado para aclarar y resolver el que crea mejor y mas oportuno para la provincia.

Y decimos que ahora es tiempo, porque durante este interregno, podemos analizar perfectamente, no solo la referida proposición del 6 por 100, sino otra cualquiera que pudiera presentarse, puesto que como estamos viendo, todas son objeto de discusión en el día. Esto lo creemos una ventaja para la misma Comisión que oirá las razones de unos y otros y podrá apreciar después mejor el asunto, modificando, ó adicionando unas y otras para cuando llegue el caso de proponer una solución verdad, ya que el gobierno está dispuesto á conceder cuanto esté de su parte para la realización de esta línea.

La proposición del 6 por 100, admitida por la Comisión, creemos que no está lo suficientemente estudiada; y si tiene necesidad de sostenerla mañana, es necesario que la estudie para exponer el pró ó el contra, y no estar expuestos á que aquella venga abajo por el razonamiento ó voto de cualquiera persona.

Lo mismo ocurre con las demás proposiciones: ninguna está estudiada; todas tienen su pró y su contra, y cuando se vá á dar un paso serio, como es el de pedir por última vez una ley que asegure la construcción de nuestra vía férrea, hay que estudiar mucho lo que se pide, y que sea práctico, no vayamos, queriendo hacer un bien, á buscar un mal.

Todo cuanto se habla en contra de la proposición del 6 por 100, nos ha parecido á nosotros pura palabrería hasta ahora: por que hemos estudiado el asunto y hemos visto que con una cláusula sola, quedan echados por tierra los cálculos de mala administración, de engaños en la intervención y otros abusos; porque si concluida la línea, y garantizado el 6 por 100 del capital que haya empleado la empresa, el gobierno, en vez de poner una intervención, establece en una de sus cláusulas que se subaste la explotación de la línea, ofreciendo abonar lo que falte de la proposición hasta completar el 6 por 100, todo estaba concluido, y esto equivale á lo mismo que si el gobierno contratase un empréstito para hacer la línea, y después subastase la explotación de ella.

Enteramente igual, ó mejor todavía, porque dicho se está que las empresas constructoras tienen más medios para hacer las obras en ménos tiempo y más baratas, aunque sea con la intervención del gobierno; pues eso de decir que una empresa, porque el gobierno garantice el 6 por 100 del capital, derrocharía, eso no se hace tan fácil como se dice, pues á nadie le gusta tirar el dinero de esa manera ó en esa forma.

Pero nada de esto, como hemos dicho, nos llama la atención, y por lo tanto siempre hemos creído que la proposición del 6 por 100 era más ventajosa. Pero...—aquí hay un pero muy grande—desde que hemos oído á alguno de los individuos de la Comisión que acaba de regresar de Madrid, por referencia de una persona, para nosotros respetable en materias financieras, que no era tan fácil encontrar postor con el 6 por 100, hemos hecho alto como si hubiesen caído por tierra nuestras ilusiones, pues medrados estaríamos si después de reñir una tan gran batalla, mas grande que la de los Molinos de Viento, de que habla Cervantes en su célebre D. Quijote, nos encontráramos también desierta la subasta por falta de licitadores.

Esto, que no parece nada, ha sido mucho para nosotros, porque la referencia, según hemos oído, viene de labios autorizados, y por esa razón hay necesidad de reunirse y hablar claro y bien, y buscar soluciones que acaben de una vez con tanta y tanta incertidumbre.

Si la Comisión lo cree así, por que así tiene el deber de hacerlo, nosotros aplaudiremos una vez más su conducta, y entre la proposición del 6 por 100, y el *empréstito* por el Gobierno, con destino á la construcción de la línea de Linares, optaríamos por este último para no correr ningún riesgo.

Por eso repetimos que es necesario reunirse y discutir, puesto que al quedar desierta la subasta, como no hay duda que ha de quedar, la Comisión tiene que pedir una solución concreta, la que vea mejor, y reclamar del Gobierno nuevamente que se cumplan sus ofrecimientos, y esto no lo ha de pedir á ciegas la Comisión, con grave riesgo de que mañana nos encontremos lo mismo que estamos hoy.

Y la verdad es que aunque mucho se ha hablado de la garantía de interés, todavía, que nosotros sepamos, no hay una empresa que haya hecho ninguna clase de ofrecimientos.

FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

Por las verdades que encierra el siguiente artículo que ha visto la luz pública en nuestro colega local *La Defensa*, por lo magistralmente que está tratado en el asunto de nuestra vía férrea, tenemos especial gusto en reproducirlo en nuestras columnas.

Dice así:

«Ya tenemos entre nosotros á los comisionados populares que imponiéndose penosos

sacrificios han hecho oír en la Corte los clamores de nuestro dolor y el grito de nuestra justicia de ordinario indignamente ultrajada. Dignos de aplausos son los esfuerzos de nuestros representantes, que de una manera tan noble y generosa han cumplido su interesante misión, y por luego les tributamos nuestros placeres y felicitaciones debidas al nuevo merecimiento que les ha hecho acreedores á nuestra gratitud. Pero al apreciar los resultados de su patriótica gestión, nos vemos precisados á hacer un alto en la marcha forzada que llevábamos para conquistar con denudedo la palma de la victoria. Era hace tiempo y es todavía urgente el remedio de nuestros males. Nuestro derecho ha sido sancionado por el voto unánime de las eminencias que antes han regido los destinos del país, que ahora los rigen y que seguramente los han de regir en el porvenir mas ó menos próximo. Estos testimonios, digámoslo así clásicos, han sido adquiridos por los esfuerzos de nuestra Comisión popular, porque aunque las convicciones de nuestro derecho estuviesen como seguramente estaban en el ánimo de los varones preclaros de todos nuestros bandos políticos, la manifestación explícita y pública de estas convicciones, han tenido sin duda por causa determinante la presencia de la representación popular de Almería, llevada á cabo por las respetables figuras que empezando en nuestro sábio é ilustre Prelado y acabando en honrados y modestos jornaleros, han conseguido que aquellos tan elevados como autorizados personajes fijen su atención en nosotros y consignent el atestado de reconocimiento de nuestro derecho, á la vez que han celebrado un pacto de alianza que sirve de garantía para el cumplimiento de solemnes promesas.

«Mas deberá tenerse por un aplazamiento encaminado á eludir ó dilatar el término de nuestras aspiraciones la R. O. publicada en la *Gaceta* del 7 del corriente que dispone la nueva subasta del ferro-carril de Linares á esta capital? Lejos de nosotros semejante temor, que á la vez que mortifica el ánimo de estos habitantes, ofende á la seriedad del procedimiento de cualquier Gobierno que merezca el nombre de tal. No es un temperamento ideado para prolongar nuestra agonía. Es preciso que lo reconozcamos y que lo celebremos como hombres de ley. La historia ó serie de sucesos por donde viene pasando el proyecto de la línea de Linares á Almería hace 18 años, y un estudio detenido de la legislación que acerca de él se ha desarrollado y ha sido aplicada, debe convencer á todos los hombres de buena fé, de que en el estado actual del asunto era legalmente necesaria la subasta últimamente anunciada. Así lo teníamos nosotros visto y reconocido antes de que nuestra Comisión popular emprendiese su marcha hácia la Corte, si bien no por esto tuvimos por prematura esta patriótica expedición; porque en todo caso, era necesario y urgente, establecer los fundamentos de nuestra regeneración, por medio

de un pacto público y solemne del pueblo de Almería con los poderes del Estado, tal y tan plausible como el que se ha celebrado.

La ley digámoslo así, fundamental de ferro-carriles, cual fué la de 30 de Junio de 1855, dispone en su capítulo 2.º art. 10.º, que fijado el máximo de subvención ó el interés que haya de otorgarse á la empresa constructora, se verificará la subasta bajo aquel tipo, y el art. 12 dispone para los casos en que la subasta quede desierta, que vuelva á salir por segunda vez á pública licitación por término de cuarenta y cinco días. ¿Era posible prescindir de este trámite? ¿Puede justificarse el establecimiento de una nueva ley adoptando otra fórmula de construcción, si que resulte bien justificado que no ha habido postor en ninguna de ambas subastas? Mientras esté vigente la citada ley fundamental de esta clase de obras, resultaría el Gobierno infringiéndola y cargando sobre sí con una responsabilidad de imponible aceptación. Es, pues, una necesidad forzosa aunque sensible, que tengamos que esperar á los resultados de la segunda subasta de la línea, después que fué subvencionada por la ley de 5 de Mayo de 1887 con la cantidad de 100.000 pesetas por kilómetro.

Cierto es, que en la anterior subasta de 22 de Octubre de dicho año, no hubo postor en definitiva que se quedara con la construcción. Pero así como fueron necesarias dos subastas cuando la línea no tenía más que 60.000 pesetas de subvención, para que visto su resultado negativo se diese la última precipitada ley aumentando el subsidio del Estado, así es ahora necesaria la segunda subasta. Bien que lamentamos que este trámite haya estado pendiente de cumplimiento por el espacio de 18 meses. Bien que nos quejemos de quien teniendo en su mano los medios de aligerar nuestros pesares, haya visto impasible trascurrir el tiempo sin anunciar la segunda subasta. Alguna conciencia se verá seguramente mortificada con el amargo recuerdo de este punible abandono. Pero el tiempo que siempre viene á dar á cada cual su merecido, está encargado de premiar los buenos servicios y de relegar al olvido los nombres de los malos servidores del país. A nosotros nos basta por hoy haber reconocido la piedra que estorbaba el paso franco y espedito de nuestra carrera, y llenos de confianza en la solemne promesa, esperamos á pie firme el éxito final de nuestros afanes.

Organos muy autorizados de la opinión y del sentimiento público, han dado á conocer que en la anterior subasta hubo entre los licitadores maniobras ó inteligencias clandestinas que dieron por resultado la retirada de los pliegos y de los depósitos sin hacer postura. ¿Por qué no hemos de esperar que en la nueva subasta del 18 de Mayo próximo se conduzcan los postores con más seriedad y rectitud? ¿Por qué hemos de temer que haya Hebreos que vuelvan con

16

FOLLETIN.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE "EL RESÚMEN")

usted con doña Luciana ó cuando usted arrastró el cadáver?

H.—Los pasos que hayan oído eran míos, porque nadie más hubo en la habitación. Y no podían ser á la hora que han dicho, pues yo me encerré en mi cuarto, y no salí de él en mucho tiempo.

A.—Han dicho también los testigos que vieron cruzar una sombra en la cocina. ¿Era producida por usted ó por otra persona que habia en la casa?

H.—He dicho ya que no habia nadie más que yo en la casa.

Y yo no puedo precisar á qué hora prendí fuego al cadáver.

A otras preguntas del Sr. Ruiz Jimenez, la Higinia dice al abogado que si ha dicho muchas cosas distintas, ya ha explicado por qué; por disculparse unas veces, y por no deshonrar á su familia otras.

El abogado de Higinia interrumpe para decir que las preguntas que se hacen á la procesada están contestadas.

Presidente.—Ahora está en el uso de la palabra un abogado.

Galiana calla.

El Sr. Ruiz Jimenez sigue recordando á la Higinia las declaraciones de algunos testigos, á lo cual contesta Higinia que no recuerda lo que hizo después de matar á doña Luciana, por el estado en que se encontraba, que no recuerda tampoco por qué calles pasó el día del crimen, y que cuando vió á Dolores fué el día 29, día de San Pedro.

A.—A pesar de lo que usted dice, ¿es cierto que usted intentó evitar el dar muerte á su señora?

H.—¿Señor, cómo ha de ser cierto eso, si yo fuí quien la mató, porque ella me pegó!

El mismo abogado pregunta después á Millan:

A.—¿Usted á oído las declaraciones que se han prestado sobre el conocimiento que tienen usted y Varela del crimen?

M.—Sí, señor. Vuelvo á decir que yo supe la noticia porque un periodista me la comunicó por teléfono al pedirme noticias de Varela. Cuando yo, por ruegos de éste fuí á verle á la celda, ya la sabia por Lossa.

P.—¿Es cierto eso, Varela?

V.—En algunos detalles que da el Sr. Millan no, pero se aproxima á la verdad.

El abogado recuerda á Millan que en el sumario dijo ser el primero que dió la noticia del crimen á Varela.

Millan mantiene lo que dice ahora.

Después dice:

Yo trasladé el día 2 á Varela á otra celda en uso de las atribuciones que tenia como director de la Cárcel y que volveré á tener. (Fuertes rumores).

El Sr. Rojo Arias se opone á que se hagan preguntas con cargos á los procesados.

El presidente asiente á lo que contesta el Sr. Ruiz Jimenez, diciendo que está dentro de la ley.

Sigue preguntando el abogado de la acción popular:

A.—La celda de usted, ¿era frecuentada por otros presos?

V.—Sí, señor; muy frecuentada.

A.—Un día, ¿comió usted fresa con uno de ellos?

V.—Sí, señor.

A.—¿Y sostuvo usted una conversacion con un periodista que estaba preso sobre religion?

V.—Sí, señor. La conversacion fué sobre prostitucion y religion.

Preguntas á Dolores.

El Sr. Rojo pregunta á Dolores si sigue manteniendo relaciones con el penado Anton Dolores contesta afirmativamente y dice también que se escriben.

Siguen las presas.

La primera que declara hoy parece que se ha puesto de acuerdo con la que declaró ayer, pues dice que oyó una conversación entre dos presas; pero que no oyó pronunciar nombres ni preguntar «por aquello.»

El fiscal la advierte que en el sumario declaró otra cosa y la testigo asegura que lo que dice ahora es la verdad.

Acusacion privada:

—Ha sido usted reprendida en la cárcel por la declaración que prestó en el sumario ó se le han hecho indicaciones para que declare en uno ú otro sentido?

T.—Señor, nadie me ha dicho nada.

Otra presa declara lo mismo: que oyó una conversacion sostenida no sabe entre quienes, y que no oyó preguntar «por aquello.»

Como en el sumario dijo todo lo contrario el fiscal ya se cansa y pide que conste en acta la declaración, sin duda para proceder contra la testigo en su día.

Accion popular:

—Se leyó á usted la declaración que pres to en el sumario?

artificio á burlar nuestras legítimas esperanzas? ¿Los Hebreos son una raza precita que siempre ha vivido y prosperado á espensas de la sangre del pueblo cristiano. Pero así como sucumbieron á los golpes victoriosos de Tito, hijo del emperador Vespasiano, esperar debemos que sucumbirán en nuestra empeñada lucha á los golpes de la buena fé de licitadores honrados.

Si á los estímulos de la mayor subvención y de las facilidades que dá la ley de 30 de Mayo de 1885 para las variaciones del trazado, se agregan las ventajas de la cesión gratuita de los estudios á la empresa constructora por esta Exma. Diputación provincial, como lo exige el interés de la patria, como lo reclama á grito herido la opinión sensata y como lo pide la justicia de mil maneras demostrada en la prensa local y de la Corte; si á esta necesaria generosidad y largueza se añade la cesión igualmente gratuita de los terrenos necesarios para la vía, á cuya honrosa tarea debe igualmente dedicarse nuestra Corporación provincial en fraternal inteligencia con las de Granada y Jaén, grandes probabilidades de éxito debe alcanzar la nueva subasta. Y siendo así como hay motivo para esperar el problema estaría resuelto sin necesidad de empeñar árdas cuestiones para traer á plazas nuevos medios que conduzcan á la construcción de la línea. Pero si por desgracia no se realiza la concesión gratuita de los estudios y de los terrenos, no resultará el noble esfuerzo de nuestro patriotismo y abnegación en favor de nuestras aspiraciones. Y los hombres públicos tendrán un motivo para argüirnos de egoísmo y de miseria.»

Carta de Madrid.

13 de Abril de 1889.

Sr. Director LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La semana.

Hacer una reseña de acontecimientos de toda una semana y en la corte creen muchos que es asunto fácil y tarea sencilla; pero resulta todo lo contrario.

Cuando se echa uno por calles y plazas con la eterna pregunta de *¿qué hay?* en los labios, solo se tropieza con informes más ó ménos verídicos del proceso de la calle de Fuencarral, de que quisiera uno no acordarse como el inmortal Cervantes.

Y para colmo de desdichas, la presentación de Higinia Balaguer bajo un centenar de aspectos.

Gracias, sin embargo, á que el nombramiento del nuevo juzgado instructor ha hecho callar en parte á los *insensatos*, más satisfechos con esto que consideran una victoria en la honrosa campaña que sostienen en contra de la justicia histórica.

El teatro Real.

El régio coliseo ha cerrado ya sus puertas. Su temporada ha tenido sorpresas gratas, al mismo tiempo que sus noches de triste recuerdo para la taquilla, pues el público tiene una esquisita intuición para acudir al teatro cuando la empresa sabe darle gusto.

La aristocracia carece ya de su favorito punto de cita. Pero sobre todo á quien hay que compadecer es á los infelices *aguilas* que mediante el pago de su entrada de paraíso y vigorosamente vestidos de etiqueta, ocupan una butaca desierta para lucir su persona y darse aires de importancia.

¿Con qué tristeza y dolor guardan en el cofre el frac que no ha de tomar el aire hasta la temporada próxima!

A despecho de los sábios oficiales hemos asistido al triunfo de un compositor español,

T.—Sí, señor.

A otra pregunta de la acusación privada, el testigo dice que fué inducida á declarar por las otras presas compañeras de sala.

Después de muchas preguntas que la testigo contesta vagamente, dice más categóricamente que lo que ella oyó fué decir:

—Maria, no llores, que ya saldrás.

Se promueve un incidente porque cada parte interpreta de manera distinta la declaración.

Resultado de todo esto un verdadero lío, y aunque se dejara sentada otra consecuencia, la verdad es que la festigo demostró haber sido inducida á declarar y que ahora ha negado lo que declaró en el sumario.

Otra presa dice que no oyó más que lo siguiente:

—Maria, no llores.

—Higinia, en qué lío nos has mentido.

Esta dice que no la indujo nadie á declarar.

La que sigue dice que no recuerda lo que oyó. En el sumario refirió con detalles la conversación de Higinia y Dolores.

Se leen las declaraciones, y entonces dice: —Eso fué lo que oí, pero ahora no me acordaba.

La que viene después no tiene aspecto de chula,

Tomás Breton, que ha dejado grató recuerdo en el público con sus *Amantes de Teruel*.

Por cierto que ayer se efectuó el acto de admisión de pliegos para la subasta de arriendo de este teatro, y ha podido advertirse que de las once proposiciones que se anunciaban, solo se han presentado dos valientes; D. Antonio Agustín García y el Conde de Michelena.

Créese que la adjudicación se hará á favor del último, por ser la más ventajosa para el Estado, si bien los ofrecimientos que en ella se hacen y que pasaran a ser condiciones del contrato, pueden quedar convertidas en letra muerta, como la academia de canto y la de baile que proyecta llevar á cabo.

Pregúntanse muchos como se atreve á continuar con esa empresa cuando continuamente se ha lamentado de las pérdidas sufridas en este negocio.

Misterios que no puedo profundizar.

La Comedia.

El teatro de la Comedia también ha cerrado sus puertas, aunque no como la Zarzuela, y la empresa de Apolo ha concluido cumpliendo perfectamente con los compromisos adquiridos, y sin que pueda culpársele de falta de grandes éxitos, porque correspondiera á los autores contemporáneos, dormidos ha tiempo sobre sus laureles, según la frase elegante de la buena sociedad, y á causa de su holgazanería, según el lenguaje vulgar y corriente.

Una artista notable.

Y por cierto que hemos perdido una de las estrellas más brillantes de la escena española, la ilustre actriz Elisa Mendoza Tenorio, que trucea los ruidosos éxitos del palco escénico por los apacibles gozos del hogar doméstico.

Tan pronto como pase la Semana Santa contraerá matrimonio con el conocido médico Sr. Tolosa Latour, seducida, sin duda, por el ejemplo de Maria Tubau; aunque imitando a Teodora Lamadrid.

¿Quiera el cielo colmarla de tanta dicha como ratos de solaz ha proporcionado al público desde la escena!

Semana Santa.

Madrid se queda desierto.

Los que no están conformes con la leyendaria costumbre de andar á pié como cualquier simple mortal en los días de juéves y viénes santo ó se van á pasar la Semana Santa á Sevilla ó á Toledo u organizan partidas cinegéticas para proveerse de carne con que festejar la conclusión del ayuno, pues no me atrevo á creer que la coman en días de vigilia, cometiendo tamaña profanación.

Verdad es que los elementos se han conjurado contra estos excursionistas, y el tiempo sobre todo está dándonos desazones sin cuento y desmintiendo al calendario que dice descaradamente que hemos entrado en la primavera cuando no se atreve la gente á salir á la calle, desde que la providencia nos ha abonado á turno diario de ciclón y vendabal.

Esto justifica el gran número de bodas proyectadas de que nos hablan á cada paso los revisteros de salones, y que vendrán á dar con el tiempo los vástagos de una nueva generación, que venga á sustituirnos sobre el han de la tierra, como dicen los clásicos ó los aficionados á frases hechas.

Suyo affmo.

VRYC.

El gran poeta.

De nuestro estimado colega *El Ferro carril* reproducimos el siguiente sueto:

«El juéves de la anterior semana, nos encon-

Es una mujer como de 40 años. Viste abrigo de tricot y manto. Es la única que dice lo mismo que en el sumario:

Que oyó preguntar «por aquello» y por las cartas y decir: «eso nos salva».

Preguntada por el Sr. Perez de Soto, dice que al oír los lamentos de Higinia y Dolores se pusieron á escuchar, y por esto pudieron oír el diálogo.

A otras preguntas del fiscal contesta que las presas de la sala primera estaban divididas en esto de la conversación de Higinia y Dolores, y las más fuertes amenazaban con palizas á las más débiles. Aquellas amenazas las dirigía Dolores Avila.

La testigo se salvó de la paliza porque callaba y obraba.

Viene después otra más chula que ninguna. Ha sufrido condena por hurto, y ahora atiene otra causa.»

No oyó más que lo de «en qué lío me has metido, Higinia.»

En el sumario declaró más; pero dice que aquello no es verdad.

(Por centésima vez el presidente ruega al Sr. Galiana que no interrumpa.)

Afirma que le amenazaron porque prestó aquella declaración.

Luego se hace otro lío que termina con la

trábamos alrededor de una mesa, en el amplio comedor del Hotel Inglés, cinco individuos de la Comisión de Almería.

No lejos de nosotros, había tomado anteriormente asiento, en otra mesa, un atildado anciano, en el que sin cesar se fijaban nuestros ojos, como si pretendiéramos reconocer á una persona querida.

—Yo he visto antes esa cara.... Yo quiero conocerle...

Todos decíamos lo mismo, y, efectivamente, ninguno nos equivocamos. Aquella cara la habíamos visto todos, llenos de admiración y de entusiasmo, en fotografías y en grabados. ¡Cómo que apenas habrá un español amante de las letras y de las glorias pátrias, que no conserve el retrato del más inspirado de nuestros poetas, del cantor insigne de todo lo grande, del autor ilustre de tantas creaciones inmortales!

Porque aquel anciano que tanto llamara nuestra atención, y del que no podíamos apartar la mirada sin duda porque el presentimiento nos advertía hallarnos en presencia de un génio, era Zorrilla, el más fecundo de los escritores contemporáneos, el vate insigne de quien la noche anterior á esta á que nos referimos había dicho Leopoldo Cano:

¡Quién no sabe de memoria,

y sin que yo se lo cuente,

que la luz brota de Oriente

y, de Zorrilla, la gloria!

¡Qué mano, la augusta calma

de su lira no respeta:

y sin robar al poeta,

¿cómo ofrecerle una palma?

Sea porque al autor de *Don Juan Tenorio* le llamara la atención la persistencia con que le mirábamos, ó bien por otra causa, es lo cierto que no tardó en enterarse de quiénes éramos, y habiendo terminado de comer antes que nosotros, dirigióse á la mesa donde estaba la Comisión preguntando:

—¿Qué giramos por fin á Linares?

—Indudablemente iremos, fué nuestra respuesta, y á pesar de ser tan breve, aún no habían los labios acabado de pronunciarla cuando rodeábamos todos al gran poeta.

—Pues les ruego no se les olvide invitarme á la inauguración de la línea. Seré más puntual en asistir, que los gobiernos en construirla.

—Se lo prometemos. ¡Qué mayor gloria para nosotros que alcanzar de V. sea el cantor de tan gran mejora!

—Me voy; aquí ya me han conocido—y acompañando la acción á la palabra, desapareció el insigne poeta.

Con alegría, con orgullo recordaremos siempre esta escena.

«Seré más puntual en asistir á la inauguración de la línea que los gobiernos en construirla.»

Esto dijo Zorrilla, demostrando sus palabras que aun los hombres que, como el viejo trovador, viven más alejados de la política y los gobiernos, aún aquellos que prestan escasa atención á la marcha de ciertos sucesos y al desarrollo de determinadas cuestiones, saben, sienten y reprobaban la conducta que con Almería se viene observando, compadeciendo su orfandad y condenando el abandono inalicable en que se la tiene y el desprecio indigno con que se miraron sus intereses.

¡Quiera Dios que pronto muy pronto, podamos satisfacer los deseos de Zorrilla, y cumplir nosotros la palabra empeñada, invitando al vate incomparable á la inauguración del ferro-carril de Linares á Almería!»

TELEGRAMAS.

En el Senado francés.

PARIS 12 (11 n.)—El salón de sesiones del Senado ofrecía esta tarde un aspecto imponente.

Las tribunas estaban llenísimas. En una de ellas veíase á MM. Brisson y Ferry.

El presidente pasa lista, resultando que únicamente faltan en sus escaños veintitrés senadores, contando entre ellos á los ministros Tirard y Freycinet, y senador procesado monsieur Naquet.

Los senadores visten de frac y corbata

afirmación de que ahora es cuando dice la verdad.

Nicanora Ruiz, catalana, dice que oyó preguntar «por aquello» á Dolores Avila y decir ésta «en qué lío nos has mentido, Higinia.»

Margarita Ruiz ha sido procesada tres veces por hurto, y ahora está cumpliendo «la última.» No recuerda lo que oyó, porque es tan corta de memoria. que en los tres procesos que ha tenido se ha conformado con la petición fiscal por no acordarse de sus declaraciones.

Para ayudar su memoria leen la declaración que prestó ante el juez, y entonces dice que oyó llorar nada más.

José Maria Anton.

Es el amante de Dolores Avila. Tiene 26 años.

Dice que Dolores le visitaba en la Cárcel con frecuencia, pero no fué el día 1.º de Julio.

F.—¿Es cierto que aquel día Dolores le habló á usted desde fuera de la Cárcel, diciéndole por que no había ido á verle?

T.—No es cierto.

Se lee la declaración del sumario en la que dijo que Dolores iba á verle todos los juéves y domingos y que el día 1.º de Julio le habló desde fuera de la Cárcel.

blanca, á excepción de los de las derechas que visten de leyita.

El presidente ordena que sean introducidos el fiscal de la republica y su suplente el abogado general.

Ambos funcionarios, vistiendo togas rojas y acompañados por los hujieres, entran en el salón, y toman asiento en el banco ministerial.

El fiscal, M. Beaurepaire, da lectura de la requisitoria para procesar á Boulanger Dillon y Rocefort.

En el documento se señala á estos como culpables de conspiración para atentar contra el Estado.

Consigna el fiscal que si el atentado no ha llegado á efectuarse, ha sido debido á circunstancias independientes de la voluntad de los acusados.

Concluyen instando que se persiga á este lo mismo que á todo otro cómplice que apareciera en el curso de la instrucción.

Los hujieres despejan las tribunas por orden del presidente, y el Senado queda deliberando en sesión secreta prolongándose esta tres horas.

La mayoría se ha opuesto en ella á la pretensión de las derechas de que se leyeran los documentos del expediente, de que se discutiera la competencia del Senado para entender en el juicio de que se trata y de que asistieran taquígrafos á las sesiones.

Doscientos nueve votos contra cincuenta y seis han desechado la proposición comprensiva de estos tres extremos, considerando que la requisitoria se limita á denunciar la comisión del atentado sin exponer hechos que permitan aún apreciarlo con arreglo al Código.

A las seis y cincuenta minutos, después de acordar por 210 votos contra 55 que procede abrir la instrucción, vuelve el Senado á celebrar sesión pública.

El presidente lee el acuerdo anterior, mandando proceder á la instrucción y la sesión se levanta.

GACETA

DIA 13.

Gracia y Justicia.— Reales decretos trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Juan López Serrano y Morales, presidente de Sala de la Coruña.

—Idem, accediendo á sus deseos, á fiscal de la de Cáceres á D. Fulgencio García León, fiscal de la de Oviedo.

—Idem á presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid á D. Leopoldo Crestar y Penas, fiscal electo de la de Cáceres.

—Idem, á sus deseos, á presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña á D. José Maria de Unceta y Urquijo, que desempeñaba igual cargo en la de Valladolid.

—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Sigüenza á D. Luis Serratacá.

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de Administración militar para el arrendamiento de casa para instalación de la Capitanía general de Aragón.

Gobernación.—Real decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Nules.

—Otro señalando los días 6 á 9 de Mayo próximo para las elecciones para renovación bienal de la mitad de los concejales.

Fomento.—Real orden concediendo autorización á D. Ramón Palazuelos para desecar y aprovechar una marisma en la margen izquierda de la ría de Mijares.

—Otra autorizando á D. Edmundo Syhes par construir sobre la costa del muelle del Hornillo^a inmediato á Aguilaz (Murcia) un muelle de hierro para embarques de minerales.

Ultramar.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Guanajay á don Ignacio Cancio y Rodriguez.

Presidente.—Explique usted las contradicciones.

T.—Pues la explicación es muy sencilla. Yo declaré aquello, porque el día 5 me llamó el Sr. Millan Astray, y me exigió que declarara que Dolores y la Higinia habían preparado el robo de doña Luciana, y porque me negué á declarar esa falsedad, el Sr. Millan me maltrató cruelmente. (*Sensación.*)

F.—¿Le leyeron á usted la declaración?

T.—No, señor. (*Rumores.*)

Acción popular:

—¿Qué le dijo á usted el Sr. Millan?

T.—Lo que he dicho antes y además que me mataría sino lo declaraba.

Escribí al juez una carta quejándome y el señor juez una carta al Sr. Millan. Entonces éste volvió á pegarme y me llevó á una celda de castigo.

Millan.

F.—Ya ha oído usted lo que ha dicho el testigo.

M.—Ha dicho algo exacto y algo inexacto.

Es verdad que yo le pregunté si sabía que Dolores había preparado un robo con Higinia, á lo cual me contestó negativamente, pero no lo es que yo le maltratara; mal podía hacerlo cuando en la habitación

GACETILLAS.

Trabajo.—El domingo visitó nuestra redacción una numerosa Comisión de obreros, para darnos las gracias en nombre de sus compañeros, por la campaña sostenida en favor de tan honrada clase y haber contribuido en la medida de nuestras fuerzas a que se conceda al contratista del muelle, por la Dirección General de obras Públicas, autorización para prolongar el dique de levante y reanudar tan importantes obras, en las que han de ocuparse otra vez los trescientos obreros, que á consecuencia de la suspensión de trabajos estaban parados.

Nosotros felicitamos á la Comisión, ofreciéndole nuestro incondicional apoyo y las columnas de este diario, para cuanto en favor de ellos pudiéramos hacer.

Lo sentimos.—Se halla gravemente enfermo en Reus, y sin esperanzas de restablecerse, el padre de nuestro querido amigo, residente en Madrid, D. Juan Ortoneda y Pedret.

Deploramos el estado desesperado de aquel antiguo y constante democrata, que en su juventud supo batirse heroicamente en Cataluña para contribuir al afianzamiento de las libertades patrias.

Ha dejado la dirección de los trabajos de las minas del Cabo Gata, nuestro querido amigo D. Federico Beuther, ingeniero de la casa Stolber y Neslfatia y nombrado para sustituirle el ingeniero director D. Maximiliano Vaucoer.

Estamos de acuerdo.—Propone nuestro estimado colega *El Mediodía* de Málaga, la celebración de un Congreso de periodistas que debe llevarse á cabo en Córdoba y cuyo objeto sea el de adoptar algunos acuerdos y nombrar una Comisión que gestione la autorización del cultivo de tabaco en Andalucía.

Nos adherimos en un todo á lo propuesto por nuestro apreciable colega malagueño, que nos parece muy oportuno y beneficioso y celebraremos que se lleve á efecto.

Nombramiento.—Ha sido nombrado recaudador de contribuciones del partido de Vera D. Ginés García, hijo de nuestro querido amigo D. Pedro García Soler.

Con gusto publicamos el siguiente remitido que rectifica las frases que habíamos estampado en la última sesión de la Diputación Provincial:

«Almería 14 de Abril de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida. Sin más requerimiento que el de la rectitud de mis intenciones, me dirijo á V. rogándole se sirva rectificar unas frases que aparecen en la reseña de la última sesión de la Diputación Provincial, publicada en el ilustrado diario que dirige, correspondiente al 13 del actual.

Sin duda por la premura con que el diligente redactor de LA CRÓNICA tomó notas de la discusión habida, se me atribuyen las siguientes frases dirigidas al diputado Sr. Amat: «No siendo sofista como lo es S. S. por sistema, me tendría seguramente que dar la razón» y como este concepto pudiera molestar á dicho señor, que merece mi mayor consideración personal, desearía que en el próximo número de LA CRÓNICA apareciese rectificado, substituyendo aquellas frases con las siguientes que fueron en verdad las pronunciadas por mí: «No siendo sofista por sistema, como no lo es S. S., tendrá seguramente que darme la razón.»

Anticipo á V. las gracias por este favor, y me repito su muy atento y afmo. S. S. Q. B. S. M., *Dionisio de Motos.*

Movimiento de personal.—Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Administración

de contribuciones de esta provincia D. Francisco Rodríguez Agüero.

—El aspirante de 2ª clase á oficial, nuestro amigo D. Emilio Pomedio, ha sido ascendido á aspirante de 1ª clase á oficial de contribuciones, nombrándose á D. Vicente del Valle para ocupar la vacante que deja al ser ascendido.

Que conste.—La gaceta publicada en números anteriores, bajo el epigrafe *Los niños de Almería*, nos fué remitida para su inserción, tal como apareció publicada, omitiendo nuestros cajistas al pié de la misma, la palabra *remitido* que en la redacción se le puso.

Revista.—Hemos recibido el número 1.º de la interesante revista especulativa y práctica de medicina, farmacia y ciencias naturales, titulada *La ciencia médico-escolástica*, que bajo la dirección de D. Joaquín Coll y Astrell verá la luz pública en Barcelona.

Los Madriles.—También hemos recibido el número 28 de la chispeante revista semanal *Los Madriles* que publica nuestro ilustrado compañero D. Federico Urrecha, y en la que figuran como redactores y colaboradores todos los escritores festivos de mas fama y mas conocidos en España.

En su último número publica la caricatura de Gustavo Eiffel, autor de la colosal torre que acaba de construirse en París.

Una chispeante revista de la semana por el reputado escritor Sr. Navarro Gonzalvo.

Un interesante artículo ilustrado con preciosos foto-grabados, titulado *Sevilla* y escrito por don Felipe Perez.

Y varios artículos, poesías y menudencias, por D. Eusebio Blasco, D. Eduardo de Palacio, D. Enrique López Marín y otros escritores y literatos madrileños.

En suma; *Los Madriles*, es una revista que vale mucho y que recomendamos eficazmente á nuestros lectores, quienes podrán dirigirse á la calle de Ruiz núm. 8, 1.º izquierda Madrid, donde abonando las nueve pesetas que importa la suscripción de un año, ó las cinco del trimestre, obtendrán un ejemplar todas las semanas con amena lectura, grabados y caricaturas de Cilla y Pons, etc. etc.

Vos alegramos.—A nuestro querido amigo D. Ricardo Rada, que venia desempeñando el cargo de jefe de la compañía Tabacalera, en la zona de Almería, se le han confiado también las provincias limítrofes.

Como esto es debido á la actividad y acierto con que ha ejercido sus funciones, no podemos menos de felicitarlo por el ascenso.

Buen viaje.—Anteayer tarde zarpó de nuestro puerto con rumbo al de Málaga, el yacht *Gaviota*.

Baile.—Segun nos afirman, es casi seguro que el próximo domingo de Pascua de resurrección, se celebrará en los salones del Ateneo y Centro Mercantil un animado baile de Sociedad, conforme á los deseos de varias jóvenes de esta capital.

Queda contestada por lo tanto la pregunta que nos dirigieron por correo interior varias señoras.

«La Ota».—Hemos recibido el número 3 de la preciosa revista semanal *La Ota*, cuyo sumario es como sigue:

«*Causerie*, A. C.—*Croquis madrileños*, Ossorio y Bernard.—*Emilio Castelar*, José Zorrilla.—*Ideas Sueltas*, Jesus Garcia Gomez.—*Coronación de Zorrilla*, Arpe.—*El entiero*, M. Jimenez Aquino.—*Una buena boda*, R. Valdés Vivas.—*Salmo de amor*, J. Menendez Pidal.—*A bordo del William*, E. L. M.—*Soneto*, J. Durbán Orozco.

Manifiesto.—En breve se publicará un importante manifiesto, suscrito por los individuos de la Comisión gestora de Almería que han estado en Madrid en representación de la provincia.

Ya era hora.—El ministro de Gracia y Justicia ha concedido 20.000 duros, para que se proceda á la reedificación del palacio episcopal de Almería, cuyo estado ruinoso tantas veces hemos denunciado.

Telegrama.—La Comisión gestora ha dirigido á la princesa Ratazzi, viuda del distinguido ingeniero y constante defensor de nuestro ferrocarril Sr. Rute, un sentido telegrama de pésame.

El Sr. Obispo ha nombrado una Junta que preside el Dean D. Eduardo Valverde, para que entienda en todo lo que se relacione con la distribución de los fondos recaudados por la iniciativa de S. I. con el fin de remediar las desgracias de las familias perjudicadas por las últimas inundaciones.

Emigrantes.—El sábado pasado, 13 del actual se embarcaron para el Imperio del Brasil á bordo del vapor *Bretagne*, de la matrícula de Marsella, 97 emigrantes de nacionalidad francesa é italiana, procedentes en su mayoría de la Argelia.

De la provincia no marchó ninguno, pues en el Gobierno civil no se presentaron expedientes de emigración con este objeto y si solo pasaportes de extranjeros visados por el Vice-Consul del Brasil.

Sucesos.—En la mañana de anteayer promovieron una riña tres mujeres, en el barrio de Piedras, de resultados de la cual se repartieron algunos cachetazos.

La causa originaría de este lance personal, no deja de tener su parte cómica.

Es costumbre en Andalucía, que los amantes obsequien á sus respectivas Julietas, la vispera del domingo de Ramos, colocándoles en las ventanas, hermosos ramos de flores.

Pues bien, la referida noche, una de las contentidas habia sido obsequiada, no se sabe por quién, con un soberbio ramo de *penas* chumberas, cuyo peso no bajaría de cinco arrobas.

Sospechas de una parte, dimes y diretes de otra; armóse la *camorra* consiguiente, resultando ambas con algunos arañazos de escasa consideración que resolvieron satisfactoriamente el lance.

LA TIENDA DEL GUANTE acaba de recibir grandes surtidos en toda clase de tegidos especialmente en lanas para hombre que ofrece á precios equitativos á su buena clientela. 3-8

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 15, 10'30 m.

Con la proximidad de las fiestas de Semana Santa, se nota cierta calma política en todos los centros, ausentándose muchos diputados y senadores.

El Gobierno de los Estados Unidos ha declarado en la Cámara de Washington, que es completamente falso se le haya propuesto por España la adquisición

de la Isla de Cuba, como se habia propalado sin fundamento.---Fabra.

Idem 15, 5'30 t.

En la sesión del Congreso celebrada hoy se aprobó despues de una reñida discusión el aplazamiento de las elecciones Municipales.

El miércoles se discutirá en el Senado.

En la discusión de las reformas militares hay algunas dificultades.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-70.

4 por 100 exterior, 77-80.

4 por 100 amortizable, 89-25.

---Fabra.

Idem 15, 4'30 t.

En el proceso de la calle de Fuencarral siguen las declaraciones sin interés.

Conflicto en el Senado Sardoal sometiase al criterio de Chinchilla.

Los conservadores mantendrán la integridad de su enmienda.

Primo de Rivera disidente pedirá votación.

Impresión no ocurrirá nada.---P.

Idem 15, 7 n.

La sesión del Senado de hoy ha sido muy importante promoviéndose un debate sobre la enmienda presentada por el señor Estelle. El Sr. Sagasta viendo la imposibilidad de un arreglo y que el conflicto seguia aconsejó se desechara. Intervinieron varios oradores y se pronunciaron enérgicos discursos, y procediendo á la votación fué desechada la enmienda por 85 votos contra 59. Votaron en contra del Gobierno el duque de Tetuan, Maluquer y Sanz.

El debate ha sido interesante y la lucha reñida no cesando los comentarios sobre el resultado de la votación.

La sesión del Congreso de esta tarde se ha celebrado sin interés.---P.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

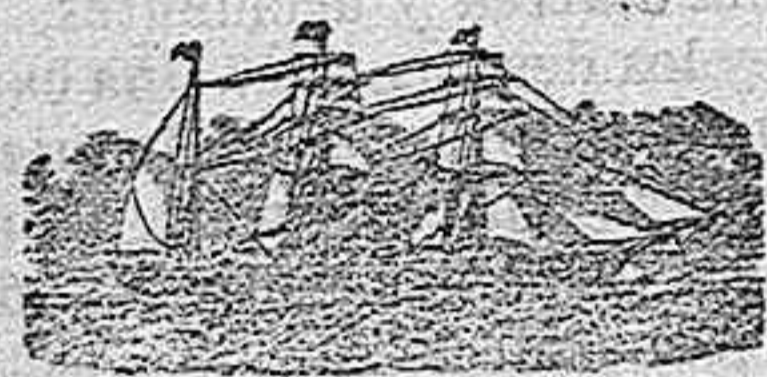
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDAUIN.

ALMERIA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.



Vapor «Cámara».

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 13 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 14. Entrados.

Vapor español SAN FERNANDO, con 16 pasajeros; desembarcó en este puerto.

De Cádiz.—4920 duelas de roble, para Spencer y Roda; 2 cajas de vinos de Jerez para Antonio Cambil; 4 cajas de vino en botellas para Antonio Otero.

De Málaga.—20 sacos de harina de trigo para Andrés Tortosa; 10 sacos de idem para Miguel Lopez Moreno; 2 id. para Sanchez Coca y compañía; 20 id. de id. para Francisco Zea é hijo; 10 id. de id. para Francisco Terol; 40 sacos de id. para Miguel Rodriguez; 3 cajas de fósforos para Gerónimo Ramirez Sepúlveda; 10 sacos de pimentia, alpiste y azúcar para José Revueltas; 8 bultos de café y cacao para J. Orta y compañía; 16 bultos de azúcar para José M. Orland; 1 fardo de tejidos para José Revueltas; 60 sacos de abono artificial para Adolfo Bibiloni; 8 bultos de hortaliza para Vicente Gay hermanos; 16 bultos de hortaliza para Juan Bautista Martínez y compañía; y 98 pellejos de aceite de olivo para Francisco Serrano y hermanos.

DEL 14 AL 15.

Vapor español CABO CREUS, con 4 pasajeros; desembarcó en este puerto.

De Santander.—16 rollos de alambre de hierro para Carmona y compañía; 2 barriles y una caja de aceite de linaza con su tubo de barniz para Juan Sanchez; 1 barril de alambre de hierro para Ubaldo Abad; 7 barriles de clavos de hierro para Ubaldo Abad; 168 sacos de harina de trigo para Juan Tortosa; 109 sacos de harina de trigo á la orden; 1 fardo de bacalao para Baleña é hijo.

De Bilbao.—A granel 9257 kilos de barras de hierro para Francisco Sanchez 100 flejes para Luis Ronco.

De Málaga.—74 bultos de varas de adelfa para Antonio Hurtado; 2 cajas de vino jeneroso para Joaquin Hurtado; un carro de ayuste para Balmás.

Despachados.

Vapor español SAN FERNANDO, para Valencia, con 40 bultos de patatas para Ramón Basnés.

Para Alicante.—17 bultos de patatas para José Llorca.

Para Barcelona.—30 bultos de esparto á la orden.

ANUNCIOS.

Gran fabrica DE SERRIN DECOR cho en San Feliu de Guixols.

Para informes Luis Batiste, plaza de Pavia 21. 11-15

Azuñejos blancos de 1.ª

En cajitas de á veinticinco, 11 reales docena. Campos é hijo, Virgen del Mar, 1. 5-7

DUELAS

EN CASA DE

H. F. FISCHER

CALLE DE LA ALMEDINA 31

ALMERIA.

24-25

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caj de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidas.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Aviso al comercio.

Para representar una importante empresa mercantil, establecida en Barcelona, se necesitan buenos agentes para todos los pueblos de España.

Dirigirse con buenas referencias á D. E. B. Scurryer, calle Ancha 7 bajos.—Barcelona. 4

Pum Pidase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de L. Lammola.—Lérida.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Naranjo.

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inertencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarillez en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España.

Único Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales.

Emplea el protocxido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS

Para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES

El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 pets. caja. Van por Correo.

Impotencia, debilidad

espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

¿TENÉIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

Pectoral de cereza del Dr. Ayer.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los RESFRIADOS y la TOS, que si se descuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA y TISIS. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Almeria: José Martinez Campos.

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotamiento con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos. Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Londres. Almeria Gomez Talavera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón, cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incasantes de tos que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Zapatería nueva

DE
VICENTE FERNANDEZ.
calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros. Se hacen también á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material es de primera.
2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.

Problema Colon.

Tan sencillo como el HUEVO de COLON es el separar los dos eslabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha. Depósito en esta plaza, Sres. Carmona y compañía.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almeria.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES. Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde también se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

Inyección de Grimault, C^o al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astríngentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, 8

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, á real planta, Gabriel Daza, carretera de Dalias, dará razón.